

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12571** *Resolución de 23 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Montserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6308, de fecha 12 de julio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 172, de 22 de julio de 2010 se publican la convocatoria y las bases para proveer una plaza de Ingeniero Superior, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Grupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán de acuerdo con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Montserrat, 23 de julio de 2010.–La Alcaldesa, Laura Sanjuán Campos.